

## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### **RESUELVE**

Convocar un contrato eventual por acumulación de tareas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a Ensayos Clínicos de la Unidad de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Jaén.

#### **Funciones a desarrollar:**

- Participación activa en las líneas de investigación desarrolladas en la UGC de Anatomía Patológica.
- Gestión de muestras implicadas en Ensayos Clínicos del Hospital Universitario de Jaén y de muestras incluidas en Proyectos de Investigación de la Unidad
- Realización del proceso de información y toma de muestras necesarias en proyectos de investigación, incluyendo extracción de muestras sanguíneas para biopsia líquida.
- Gestión documental relacionada con procedimientos, procesos instrumental e infraestructuras implicados en la investigación en la UGC de Anatomía Patológica.
- Implicación activa en las actividades de apoyo a la investigación de la UGC de Anatomía Patológica en colaboración con otras Unidades y estructuras de investigación.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Diplomatura o Grado en Enfermería.
- Experiencia mínima de un año en manejo de muestras implicadas en ensayos clínicos y proyectos de investigación y titulación que capacite para realizar funciones de técnico/a de anatomía patológica.



FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	03/03/2021 14:35:21	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32F2AT6BZQT2PNCF32PDQLVLBYF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Se valorará positivamente:**

- Formación acreditada en:
  - Técnicas de Biología Molecular aplicadas en Anatomía Patológica.
  - Investigación Biosanitaria.
  - Gestión clínica y dinámica de equipos de investigación.
- Experiencia en investigación clínica.
- Publicaciones científicas.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato eventual por acumulación de tareas, con dedicación a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 6 meses.

**Objeto del contrato:** Apoyo en Ensayos Clínicos de la UGC de Anatomía Patológica.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de 1.883,30 euros mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 11/2021**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

***La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.***

**Criterios de valoración:**

- 1.- Expediente académico de la titulación exigida: máx. **20 puntos**
- 2.- Experiencia profesional relacionada con las funciones del puesto: máx. **30 puntos**
- 3.- Formación complementaria relacionada con el puesto: máx. **20 puntos**
- 4.- Participación en proyectos de investigación y publicaciones realizadas: máx. **10 puntos**



FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	03/03/2021 14:35:21	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32F2AT6BZQT2PNCF32PDQLVLBYF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

5.- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de **20 puntos**.

**Dirección postal:** Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

**Comisión evaluadora:**

- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 26 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN



FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	03/03/2021 14:35:21	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32F2AT6BZQT2PNCF32PDQLVLBYF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	